mundoestudiante
métodoBarbeito

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO 2019
OPCIÓN B

Ejercicio 1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1, 25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos)

Solución:

1a) Gestión de la nueva realidad del hábito generado por las redes sociales.

1b) El texto propuesto está escrito por Cristina Manzano y fue publicado en el periódico *El País* el 5/10/218. Consta de 29 líneas divididas en seis párrafos diferentes. Su estructura externa se organiza de la siguiente manera: la introducción se encuentra entre las líneas 1 y 5 donde se presenta el tema a tratar. Encontramos el cuerpo argumentativo entre las líneas 6 y 25. La autora, en este espacio, ofrece los argumentos correspondientes. Por último se plantea la conclusión entre las líneas 26 y 29.
Cabe destacar que el texto tiene estructura deductiva ya que la tesis se encuentra al comienzo del texto y se explica en los siguientes párrafos. Desde un punto de vista pragmático, el teto tiene un emisor conocido que es Cristina Manzano. Va dirigido a un público amplio que es el lector del periódico. El canal es escrito. Las funciones del lenguaje predominantes son la emotiva ya que la autora expresa sus opiniones y razones sobre el tema y la expresiva ya que la autora plantea una idea y la desarrolla dando su opinión. Para profundizar en el análisis se procederá al estudio de los diferentes niveles: morfosintáctico y léxico-semántico. Desde un enfoque morfosintáctico encontramos sustantivos abstractos que expresan subjetividad: "conciencia" (L1); "manipulación" (L.17). Adjetivos con fuerte carga valorativa de que denotan la opinión de la autora: "impensable" (L.5); "inconcebibles" (L.16). Los verbos en primera persona del plural demuestran una clara manifestación de sentimientos: "aprendemos" (L.12); "hayamos prestado" (L.20). La sintaxis es compleja ya que la autora necesita explicar sus ideas y sentimientos: "está generando una dependencia que..." (L.13); "Un espacio de verdades difusas donde..." (L.17). En cuanto al punto de vista léxico semántico se destaca el lenguaje connotativo gracias al uso de sarcasmos que manifiestan la opinión de la autora mediante el uso de comillas: "real" (L.16), "arrepentimiento genuino" (L.7). Destaca también el uso de figuras retóricas cuya intención es embellecer el texto: "abstemios tecnológicos" (L. 6); "Sonaba como cuando los curas..." (L.25). La autora ratifica sus argumentos con datos reales tales como citas directas: "Yo lo estoy dejando" (L.22); cifras: "150 veces al día" (L.14) y argumentos de autoridad: "según el historiador Nial Ferguson..." (L.19). El registro es culto debido a la sintaxis compleja y lenguaje es estándar ya que va dirigido a un público amplio por estar publicado en un periódico, por lo tanto

cumple con las normas de adecuación. El texto es coherente y está bien cohesionado gracias al uso de conectores textuales y marcadores discursivos que permiten la coherencia temática: "y está generando…." (L.13); "Pero sí es necesarios…" (L.26).

1c) El texto presenta una tipología textual argumentativa ya que la autora plantea una idea, la desarrolla y ofrece su opinión al respecto. Pertenece al género periodístico de opinión, concretamente es una columna ya que la autora plantea un tema de actualidad y opina sobre el mismo.

Ejercicio 2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)

Solución:

El hábito que se ha generado alrededor de la tecnología y sobre todo alrededor de las redes sociales ha generado un movimiento que alerta de los peligros de las mismas. Los propios creadores de estas plataformas, como Justin Rosenstein, son algunos de los ejemplos de desenganche tecnológico. Aunque en realidad el desarrollo de esta adicción no es algo novedoso, algunos países como Francia han decidido implementar normas de uso de los teléfonos móviles tanto en los colegios como en puestos de trabajo para intentar gestionar esta realidad.

Ejercicio 3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra del uso de dispositivos móviles en los centros de enseñanza. (1, 5 puntos)

Solución:

Si antes los niños venían con un pan debajo del brazo, en la actualidad vienen con una tableta o un teléfono móvil. Y como tal se han convertido en una extensión de su propio cuerpo. Van a todos los sitios con él, incluido el colegio. El elemento perturbador ha entrado en las aulas. Y ha llegado para quedarse.

El uso de dispositivos electrónicos en el aula favorece el desarrollo de la conciencia investigadora del alumno. La curiosidad innata que portamos en nuestro ADN queda plenamente satisfecha y estimulada gracias a esta herramienta ¿A quién no le ha pasado tener una duda en clase, preguntársela al profesor y éste, en un ejercicio de absoluta honestidad, contestar que al día siguiente resolvería nuestra inquietud? El día siguiente suponía esperar demasiado tiempo. La vida era el presente. El futuro ofrecería otras preguntas.
Además, de la inmediatez, el desarrollo tecnológico permite que, desde cada dispositivo, se pueda acceder a aplicaciones que resuelven ejercicios, por ejemplo de matemáticas. Algo que ofrece mucha libertad tanto al pupilo como al profesor.

Esta "tecno-realidad" en la que el alumno, gracias a su teléfono, es autónomo e independiente y capaz de desarrollar sus competencias tecnológicas en el aula es… cuanto menos, ciencia ficción. El profesor debe estar vigilante para que esa curiosidad que burbujea en el cerebro que aún se está formando no le lleve por derroteros que fácilmente puedan modular su comportamiento. Véase como ejemplo

mundoestudiante

todos los "retos" incongruentes de los que se hacen eco los adolescentes y que ponen en riesgo su integridad física.

La tecnología forma parte de nuestra vida y nos es casi imprescindible. Los teléfonos móviles en las aulas son una buenísima herramienta cuando, por determinadas circunstancias, los colegios no pueden seguir "económicamente" el ritmo de la evolución técnica de la enseñanza.

El estado tiene la asignatura pendiente de invertir de manera sensata y equitativa para implantar tecnologías de la comunicación en los colegios. Hasta que eso no suceda, se les debería permitir a los alumnos el uso de dispositivos en las aulas con finalidad didáctica.
Siempre bajo la supervisión de un adulto. Un adulto que no esté enganchado al *Candy crush*.

Ejercicio 4a. Analice sintácticamente: *La conexión permanente y las redes sociales han logrado que la atención se convierta en distracción* (1, 5 puntos)

Solución:

La conexión permanente y las redes sociales han logrado que la atención se convierta en distracción.

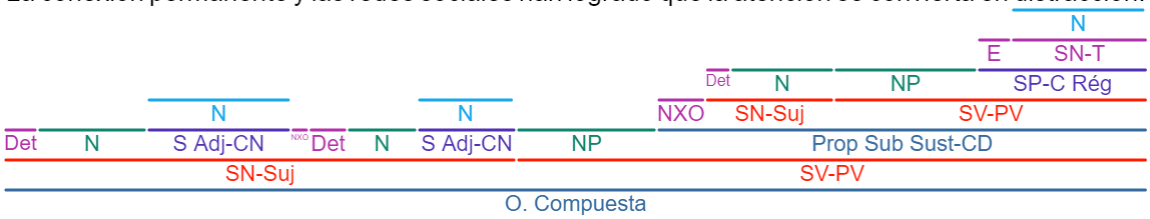

Ejercicio 4b. Defina el concepto de sinonimia y ejemplifíquelo con la palabra *notoriedad*, que aparece en el texto en la expresión *un intelectual público que ha alcanzado gran notoriedad por las redes*. (1 punto)

Solución:

La sinonimia es la relación de igualdad que hay entre el significado de dos o más palabras o enunciados. El sinónimo de *notoriedad* en este texto sería fama, como podemos ver en esta oración: *un intelectual público que ha alcanzado gran fama por las redes.*